

Estudiar o trabajar, gran dilema en la cárcel

**** De los 1345 internos en el penal de San Pedro, el 54.7 % cursa alguna materia impartida por instituto ISEC Sucre, único instituto al interior de los recintos penitenciarios de La Paz.***

Alfredo (nombre ficticio) está recluido con medidas preventivas en el penal de San Pedro hace 17 meses. Mientras espera el fallo judicial que dictamine su libertad o su condena, aprovecha el tiempo estudiando la carrera de Contaduría, la única carrera que ofrece la cárcel.

Y es que los escasos recursos económicos y la falta de proyectos elaborados de manera conjunta entre el Ministerio de Educación y el Sistema Nacional de Régimen Penitenciario han ocasionado la deserción de estudiantes y el cierre de carreras de educación superior en la cárcel de San Pedro.

Los 30 millones de bolivianos de presupuesto anuales destinados para esta repartición del Ministerio de Gobierno, deben ser distribuidos para los gastos diarios de los más de 8 mil reclusos registrados (datos del 2009) en los 17 centros penitenciarios de las capitales y las 33 carceletas del área rural.

La responsable del Área Social de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario de Bolivia, María Dolores Dávalos, explica que este monto no es suficiente como para dar la debida importancia a la educación, que, sumado a la necesidad de los internos de percibir ingresos económicos para mantener a sus familias que están fuera de los cárceles, ocasionan el cierre de las carreras de educación superior dentro del Penal de San Pedro.

Al iniciar la gestión 2009 la cantidad de estudiantes registrados en la carrera de Mercadotecnia como Informática, alcanzaba a los 30 por cada carrera, pero al finalizar el año académico se registró entre cinco a seis estudiantes que asistían normalmente a clases, hecho que derivó en la suspensión de ambas carreras. Al momento sólo se cuenta con las carreras de Contaduría, en el penal de San Pedro, y Secretariado en el centro penitenciario femenino de Miraflores.

“La situación real es que los internos se dedican más a trabajar, y dejan de lado los estudios porque deben mantener a sus familias. Otros en cambio no lo toman en serio, es decir, al principio son muy entusiastas pero pasa medio año y va disminuyendo la cantidad de estudiantes” comenta Dávalos. Explica que este abandono escolar causa que los docentes también decidan retirarse de los centros.

Mientras que desde la Dirección del penal de San Pedro no se asume una responsabilidad directa –“pues todo convenio o trámite debe ser realizado directamente por la Dirección de Régimen Penitencio”, como aclara el Director del

penal de San Pedro, Teniente coronel, Roberto Casas—, los servicios departamentales de educación están a la espera del establecimiento de la nueva Ley de Educación Avelino Siñani.

De ella deben emanar las resoluciones correspondientes para que realizar una nueva asignación de ítems para los docentes de los centros penitenciarios.

¿De quién depende la educación?

La Ley 2298 de Ejecución Penal y Supervisión, establece que la administración de la educación básica y la alfabetización dependen del Ministerio de educación, mientras que la infraestructura es responsabilidad de la administración del sistema penitenciario.

En la Dirección Distrital de Educación de La Paz del Distrito¹, del cual dependen los docentes que trabajan en los centros penitenciarios, están a la expectativa de la emisión de una nueva resolución que establezca los lineamientos sobre los que basar las nuevas carreras que se impartan en los penales.

La Asociación Alemana para la Educación de Adultos, AAEA, el 2006, elaboró un diagnóstico sobre de la curricula e institucionalidad de la educación en los centros penitenciarios.

Este informe detectó que no existen acuerdos interinstitucionales entre el Ministerio de Educación y Régimen Penitenciario que permitan desarrollar el área educativa dentro de las cárceles. “Tiene que ver tanto con una manejo del Ministerio de Educación como de Régimen Penitenciario y ambos deben definir una política de educación dentro de las cárceles”, explica el Asistente de la dirección de la Asociación Alemana, Wilfredo Choque, dedicado a la ejecución de los programas de apoyo de la institución.

En base a este documento, el 2008 se elaboró una propuesta para Programa Nacional de Educación de Adultos dentro de las cárceles, que hasta el momento no se aprobó por los cambios de autoridades en ambas instancias gubernamentales.

El diagnostico elaborado por la Sociedad Alemana recomienda que para mejorar los programas desarrollados en las cárceles, es necesario el desarrollo de convenios además de la elaboración de programas específicos para mejorar el acceso a la educación de los adultos privados de libertad, así como para la formación de docentes especializados en la docencia dentro de los penales.

Los proyectos que trataron de implementar y por qué fracasaron.

El 2001, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) intentó implementar un proyecto piloto de educación superior en el penal de San Pedro para la formación de los internos en las carreras de Derecho y Psicología. De la consecución del objetivo en este penal, dependía la apertura del proyecto a los demás tres centros penitenciarios paceños.

El proyecto no logró los frutos esperados. De los 50 estudiantes inscritos en la carrera de Derecho, por citar un ejemplo, ninguno logró concluirla, debido a que algunos tenían solo detención preventiva y abandonaron el curso en cuanto recuperaron su libertad, otros se dedicaron a trabajar para solventar los gastos familiares y personales, y los más simplemente perdieron el interés en continuar estudiando.

En la gestión 2006 se ingresó a los distintos penales con el programa nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” a excepción de San Pedro, de donde se dijo no tener población analfabeta. “Tal vez los compañeros no querían decir que no sabían leer ni escribir” comenta el ex Director Nacional de Régimen Penitenciario, Jorge López.

López explica que durante su gestión se trató de plasmar un sistema informático pero debido al poco financiamiento, el proyecto no se logró concretar.

La Asociación Alemana, en base a una de las conclusiones del diagnóstico elaborado, inició la formación de docentes especializados para impartir enseñanza en las cárceles. Para ello planteó y organizó un programa de Diplomado de Educación de Adultos en Cárceles desarrollado el 2008, la primera versión, y el 2010, la segunda, y que tuvo amplia aceptación de los docentes y directores de institutos ligados a la educación penitenciaria.

Un incentivo sólo para la Redención

“A mí el título me sirve para la Redención, claro que todo estudio es bueno, pero sería muy distinto que nos capaciten en ramas técnicas con lo que nosotros podamos lucrar” reclama Benjamín, interno del penal de máxima seguridad de Chonchocoro de San Pedro.

Y es que la principal motivación de los estudiantes dentro de los centros penitenciarios es la redención de su pena mediante el estudio o el trabajo. El beneficio de la Redención, establecida en el Artículo 138 de la Ley de Ejecución Penal y Supervisión, contempla la reducción de un día de la sentencia por dos jornadas de trabajo o estudio.

De acuerdo a los registro de la gobernación, en el penal de San Pedro se tiene el registro de 1345 internos, de los cuales el 1, 5 % no tiene ningún tipo de instrucción educativa.

La Ley 2298 no establece la obligatoriedad de la participación de los internos en la recepción de la educación, en cambio sí establece una responsabilidad de la administración de las cárceles para fomentar la colaboración de instituciones y asociaciones públicas dedicadas a la asistencia de internos.

Desde el Área Social de Régimen penitenciario se han llevado adelante talleres de sensibilización para incentivar a los internos del penal de San Pedro a dividir sus tiempos entre estudiar y trabajar. Pero la situación económica que atraviesan la mayor parte de los internos, hace que la balanza se incline hacia el trabajo antes que al estudio.

La dirección de Régimen Penitenciario, desde el Área de Voluntariado, trató de dotar material de escritorio a los internos que cursaban alguna carrera “se les ha dado cuadernos, carpetas, bolígrafos y hojas, nada más porque no tenemos un ítem para hacer estos trabajos, carecemos de un presupuesto y estos materiales solo son (dotado) a través de donaciones” explica Dávalos, responsable del Área social.

Contaduría, el único curso que queda

Hasta la gestión pasada algunos internos del Penal de San Pedro cursaban carreras de Informática y Mercadotecnia impartidas por el Instituto Superior de Educación Mariscal Antonio José de Sucre, ISEC Sucre. Cuando estas cerraron, los alumnos que decidieron proseguir con sus estudios, pasaron a formar parte de la carrera de Contaduría que es la única opción de educación superior dentro del recinto.

“Estudiaba Mercadotecnia pero se ha cerrado y nos hemos trasladado aquí (a la carrera de Contaduría)” comenta Juan Alejandro, de 26 años, y que forma parte de la población penitenciaria.

Hasta el primer semestre de esta gestión, se tenía el registro de 736 internos del penal de San Pedro que realizaban estudios en el Centro de Educación Alternativa (CEA) y de los cuales 508 se encontraban en la formación básica primaria, 120 en la formación secundaria y 108 en la formación de alguna rama técnica.

Entre las ramas técnicas de capacitación, los privados de libertad de San Pedro pueden elegir entre carpintería, zapatería, electricidad, modelado en porcelana, tallado en madera y pirograbado en venesta.

En cuanto a educación superior solo se cuenta con la carrera de Contaduría que se imparte de lunes a miércoles entre las 3 y 6 de la tarde.

La paciencia de los docentes y estudiantes para enseñar y aprender

Wilfredo Valdez es docente del Instituto ISEC Sucre hace 13 años. Trabaja en los centros penitenciarios de San Pedro, el Centro de Orientación Femenina de Obrajes, el Centro penitenciario de Miraflores, y anteriormente en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, en el camino a Viacha.

Valdez es profesor de seis materias en la carrera de Contaduría: Economía General; Introducción a la Matemática; Contabilidad bancaria, de entidades financieras y cooperativas; Matemática Financiera y Microeconomía.

Durante estos años de impartir clases en las cárceles, fue él quien dotó a sus estudiantes, con sus propios recursos, del material necesarios para desarrollar la malla curricular de la académica (como policopiados y algunos materiales de escritorio) porque de no ser así, los pocos estudiantes abandonarían las carrera por la falta de recursos para dotarse de estos materiales.

En el proceso de aprendizaje dentro del penal de San Pedro, interviene varios factores que hacen dificultosa la enseñanza; por ejemplo al momento de la inscripción a la carrera de Contaduría no se hace ninguna diferenciación en la edad de los estudiantes.

Esta diferencia etárea se hace notoria al momento de desarrollar las actividades académicas, pues no todos tienen la misma capacidad de aprehensión, primero por la edad y segundo porque algunos han retomado sus estudios después de 20 años de haber culminado el bachillerato, como lo explica la Directora del Instituto, Aurea Valderrama.

“Hay algunos privados de libertad que se encuentran en una edad avanzada, y otros que son jóvenes, cuando se inicia el proceso de enseñanza, se tiene tropiezos porque los señores están un poquito desactualizados y su capacidad de retención no es como la de un joven de 20 o 18 años” explica Valderrama que se desempeña como docente-directora en los centros penitenciarios hace 12 años.

Otra de las dificultades es el nivel de instrucción de los internos, pues dentro de la población se encuentran profesionales médicos, abogados o de otras ramas, o algunos jóvenes que ya pasaron por las aulas universitarias y que por diversas razones se encuentran reclusos, lo que hace una gran diferencia en conocimiento con aquellos estudiantes que sólo culminaron el bachillerato.

El profesor Valdez, ante estos factores, ha optado por realizar un diagnóstico a los estudiantes al iniciar cada gestión, esto con la finalidad de determinar quiénes son los alumnos que requerirán mayor apoyo pedagógico.

En este proceso de enseñanza la paciencia, tanto de estudiantes como de docentes es importante, pues los alumnos más actualizados deben esperar que los profesores nivelen a sus compañeros a quienes se ha dificultado la

aprehensión de la materia, para así, al finalizar el curso, todos puedan llegar con el mismo nivel de conocimientos.

Materiales bibliográficos

En la pequeña dirección del instituto ISEC Sucre se encuentra un estante con por lo menos 70 libros entre financieros y literarios, la gran parte de ellos donados por los docentes, estudiantes u otras instituciones.

La directora Valderrama, explica que la falta de material de escritorio es una de las principales necesidades en la educación para los internos.

Para desarrollar las clases, los docentes facilitan los policopiados sin ningún costo a los estudiantes, mientras que los materiales de escritorio, como borradores, bolígrafos, cuadernos y en algunos casos calculadoras, son procurados por los mismos alumnos.

Hasta el año pasado el instituto percibía algunas donaciones de organizaciones civiles y ONG, pero este año la ausencia de esta colaboración fue más notable.

Al momento trabajan ocho docentes impartiendo clases en la carrera de Contaduría dentro del penal de San Pedro.

Si bien se han realizado acciones para mejorar la educación dentro de los centros penitenciario de Bolivia, estos se han visto limitados por los escasos recursos económicos con los que se cuenta, tanto la Dirección de Régimen Penitenciario como los mismos privados de libertad.

¿Qué es lo que se debe hacer?

Limachi, de la Sociedad Alemana, considera necesario y urgente la configuración de una propuesta que involucre la formación especializada de docentes para la enseñanza especial en los centros penitenciarios, pues el contexto que allí se presenta así lo requiere.

“Realmente se nota la diferencia en las cárceles. Las personas que pasan por este proceso (de privación de libertad) tiene que compartir un lenguaje y reglamentación dentro del penal, entonces eso requiere un tratamiento específico, tanto de formación docente, una malla curricular especial y una nueva normativa.”

Desde su experiencia con el trabajo directo con la población penitenciaria, la responsable del área Social del Sistema de Régimen Penitenciario, Dávalos, de profesión Trabajadora social, puede aseverar que los que en realidad se interesan por culminar su formación académica son aquellos que antes de formar parte de la

población penitenciaria, han tenido la oportunidad de estudiar “y no quieren olvidarse”.

El ex Director Nacional de Régimen Penitenciario, dentro de su experiencia a la cabeza de esta instancia y como parte de la población penitenciaria de San Pedro por seis años de la década de 1990, concluye que el tema de la educación penitenciaria vincula a toda la sociedad civil porque “las cárceles solo encierran la pobreza de la sociedad” pues gran parte de los internos son provenientes de las áreas rurales y “en las cárceles están seres humanos que siguen siendo seres humanos”.

San Pedro de Chonchocoro.

El transporte hasta el centro penitenciario de Chonchocoro es escaso. Casi cada hora se puede conseguir un minibús o un taxi que haga el traslado de las visitas y de los comunarios del lugar. Por esta razón el profesor Wilfredo Valdés, así como la directora del Instituto ISEC Sucre, debían caminar por más de 45 minutos desde la carretera a Viacha hasta el centro penitenciario. Benjamín los recuerda llegar a clases con los zapatos empolvados y bajo el sol altiplanito, con su maletín colgado al hombro.

En el penal de Chonchocoro las falencias son mayores que en el penal de San Pedro. El material bibliográfico de este recinto no cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar actividades educativas. Se tiene un registro oral de 300 escritos aproximadamente, entre revistas y libros. Cuando se requiere algún texto para la malla educativa, son los propios estudiantes y los docentes los que lo facilitan.

Chonchocoro tiene también entre sus materiales educativos una televisión de VHS, que llegó el 2006 junto al programa de alfabetización “Yo sí puedo”; cinco computadoras – dos donación de la Pastoral Penitenciaria, una de Régimen Penitenciario - de las cuales solo dos funcionan.

Hasta la gestión 2009, se impartía las carreras de formación superior (Mercadotécnica y Contaduría) dentro de éste recinto penitenciario, pero la inseguridad existente causa de los asesinatos a internos, entre ellos Félix Flores, uno de los estudiantes de Mercadotecnia, derivó en que el Ministerio de Educación, a pedido de los mismo docentes, como manifiesta el profesor Valdez, retirará al instituto después de concluir la gestión académica 2009.

“Nosotros hemos explicado al Ministerio de Educación de que no había la seguridad necesaria para los docentes, porque cualquier momento se podían amotinar y nosotros íbamos a quedar como rehenes. Ése era el riesgo que nosotros corríamos”.

Dávalos explica que durante el semestre de esta gestión, desde Régimen Penitenciario se trabaja en la actualización de los convenios con los CEAs de Viacha para que ellos puedan que se puedan retoman las clases en el penal de máxima seguridad del país.

Testimonios de los privados de libertad.

Benjamín.

Aquí (en el penal de Chonchocoro) he vuelto a estudiar todo lo que es secundaria. He acabado en dos años, el 2005 y el 2006. En el 2007 he iniciado la carrera de Contaduría y he acabado el 2009, a nivel auxiliar contable.

Uno acá, no cuenta con los recursos suficientes para estudiar. A mí por lo menos me costó dos años ensamblar mi computadora, es una Pentium 2, que prácticamente me ayudó a terminar mis estudios y no simplemente a mí, sino que tuve que prestarla a algunos de mis compañeros. Somos cuatro personas las que compramos nuestras computadoras.

Mi título de Auxiliar en Contaduría no lo puedo poner en práctica, si bien me gustan los números, lo mío es medicina, o arquitectura, pero aquí no hay opciones. El título que tengo sólo me sirve para lo que es la redención.

Juan Carlos

Tengo 45 años, estoy aquí (Cárcel de San Pedro, La Paz) hace seis meses. Tengo dos hijos que viven con mi esposa afuera. Soy artesano del calzado.

Me gustan las clases (de Contaduría) porque me enseña cómo administrar. Cuando salga lo voy a poder aplicar a mi negocio. Aprender a mi edad se ha vuelto un reto, soy de la promoción 1983. Antes, por ejemplo, no sabía manejar la computadora, ahora estoy aprendiendo, después voy a poder enseñar a mis hijos.

Alfredo (Nombre ficticio)

Para mí aprender es como una salida. Afuera estaba estudiaba Ingeniería electrónica. Aquí (en la cárcel de San Pedro, La Paz) estamos llevando el pensum poco a poco, porque no todos siguen el ritmo de aprendizaje y tenemos que ser solidarios con los compañeros.

Algunos estudiantes faltan porque se aburren. Al principio yo igual me aburría también, pensé que iba a estar poco tiempo aquí, porque el abogado te ilusiona con que te va sacar rápido, pero ya estoy 17 meses.

Un amigo me ha invitado a las clases de matemáticas y después he decidido asistir, me han empezado a gustar las clases.

Estoy también estudiando modelado en porcelana, hago trabajo en venesta y tallado en madera, lo hacían antes como pasatiempo porque me gusta el arte.

Juan Alejandro

Estoy estudiante Contaduría hace dos años. Estudiaba Mercadotecnia, pero se ha cerrado la carrera y nos hemos trasladado aquí (a la carrera de Contaduría).

Mis papás están orgullosos (porque estoy estudiando), les he demostrado que puedo cambiar. Trabajo como lavandero, pero también estoy como secretario de la carrera (Contaduría) es un poco difícil generar recursos. Los que tenemos el apoyo de nuestros padres podemos seguir estudiando, otros tienen que pensar en cómo mantener a sus familias que están afuera.

Cuando salga quiero continuar una carrera: Analista en sistemas soy joven (26 años) y tengo tiempo.

La experiencia de los docentes.

Wilfredo Valdez

Los primeros años que ingresé a trabajar había un poco de temor por lo que la sociedad piensa de los internos (que son peligrosos y que la gente que está ahí dentro es peligrosa), pero los internos necesitan de esa terapia psicológica y también tienen el derecho de estudiar.

A los estudiantes rezagados hay que tratarlos con cariño, no tomarlos como estudiantes, sino como amigos para que ellos también nos vean como amigos; entrar en confianza es lo primero y luego, en el transcurso del tiempo de la gestión ellos se van adecuando al ritmo de estudio. Debemos ser compañeros de aula. Eso de ser autoridad aquí no funciona.

Ojalá que las personas nos puedan colaborar material de estudio (cuadernos, bolígrafos, lápices, calculadoras, etc.) que es realmente necesario para los estudiantes. Todo el material que proporcionamos es de nuestros bolsillos y no tiene ningún costo para los estudiantes. Hay estudiantes que tienen ganas de seguir pero no tienen ese material.

Aurea Valderrama.

Toda la imagen, el concepto, que tiene la sociedad civil de los centros penitenciarios es diferente a lo que nosotros podemos vivir dentro de los centros.

Hay jóvenes que tiene mucho interés en aprender, de superarse e insertarse en la sociedad. No es como lo cree la sociedad, que todos los que están aquí (dentro de los penales) son como lacras y ya no sirven. Hay gente que es muy capaz y tienen muchas ganas de superación.

La primera vez que ingresé al penal estaba un poco temerosa y a medida que iban pasando los días me fui habituando. Siempre pondero las ganas que tienen los muchachos, las ganas que tienen y el empeño que le ponen en sus estudios. Para nosotros todos nuestros estudiantes son iguales, con ganas de superarse al igual que cualquier otro estudiante de afuera.

Lo que necesitamos es mayor atención de las autoridades del Ministerio de Gobierno, para motivarlos, porque muchas veces les falta algún material entonces dejan de ir a clases, se desmotivan 'no hay nada para educación' dicen algunas veces.

**Datos de formación académica de los internos al momento de su ingreso
Penal de San Pedro, La Paz.**

Sin ninguna formación académica	Con instrucción primaria			Con instrucción secundaria	Con instrucción superior	Profesionales	Total
	1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo				
20	104	226	178	671	112	34	1345

Fuente: Área de educación del Penal de San Pedro, La Paz.

Internos que cursan alguna materia al interior del penal

Educación Primaria			Educación secundaria		Total
1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo	Humanista	Técnica	
104	226	178	120	108	736

Fuente: Área de educación del Penal de San Pedro, La Paz.

Malla curricular
Carrera de Contaduría
Instituto Superior de Educación Mariscal Antonio José de Sucre
ISEC Sucre

	Asignaturas	Carga horaria
Primer año	Contabilidad básica	8
	Introducción a la matemática	4
	Economía general	2
	Administración general	2
	Derecho comercial y Documentos de mercado	4
	Expresión oral y escrita	2
	RR.HH.PP. Ética profesional	2
	Legislación laboral y seguridad social	2
	Informática	2
	Técnicas de estudio	2
	Total de horas	

	Asignaturas	Carga horaria
Segundo año	Contabilidad Intermedia	6
	Contabilidad de sociedades	4
	Contabilidad bancaria , entidades financieras y cooperativas	4
	Contabilidad de costos I	4
	Matemática financiera	4
	Estadística descriptiva	2
	Informática contable	2
	Legislación y práctica tributaria	2
	Microeconomía	2
	Total de horas	

	Asignaturas	Carga horaria
Tercer año	Contabilidad agropecuaria	4
	contabilidad minera, petrolera	2
	Contabilidad de servicios	2
	Contabilidad de costos II	4
	Contabilidad de seguros	2

	Contabilidad fiscal y presupuestaria	4
	Análisis e interés de estados financieros	4
	Gabinete Contable	4
	Métodos de investigación	2
	Seminario de grado	2
	Total de horas	30